Libramiento a el dho Pas qual gra de el dho en Juan Felizes duque y de la ynpudiçion

Para en quenta de su salario y derechos del dho pleito Juan Felizes duque y Rendador de la ynpudiçion le de y pague veinte ducados y para el cose de libramiento en forma con el qual y carta de pago se pasara en quenta del preçio de su arrendamiento y que el dho Pas qual garçia traiga razon y carta de pago de los derechos que pagare.

que se escriua al señor corregidor sobre el dho negoçio

Acordaron se escriua al señor corregidor de su ofiçio y como negoçio propio ayude y favoresca el dho negoçio por parte desta çiudad y la dha carta ordenen los dhos señores comisarios

Lic.do Ponte Maldonado — Pedro de Castillo — Luis Ponce de Leon

Ante mi Miguel Ruiz